



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, por: "DISPOSITIVO PARA EVITAR EL ENCOGIMIENTO DEL CUERO EN INFLADORES Y BOMBAS", en favor de D. Oton Schmidt, de nacionalidad argentina y residente en VILLA DEL LAGO, provincia de Córdoba, República Argentina.-

El presente Modelo de Utilidad, se refiere a un dispositivo para evitar el encogimiento del cuero en infladores y bombas.

5 Sabido es que en los infladores de aire y en las bombas de presión para cocinas, lámparas y similar ocurre que después de cierto tiempo de uso, el cuero se encoge, pierde la tensión o se seca y hay que reponerlo por un cuero nuevo. Antes de cambiar el cuero se le usa generalmente mucho tiempo así, funcionando mal, hasta

10 que no da más de sí.

En la mayoría de los casos, cuando se cambia



el cuero, éste no está gastado todavía, sino simplemente se ha amoldado al tubo y se ha encogido un poco, lo que basta para resultar inservible.

15 Para subsanar este inconveniente sirve el dispositivo, objeto de esta invención, que por su construcción mantiene el cuero siempre en tensión y abierto en relación al tubo del inflador o de la bomba. El cuero no puede encogerse y en consecuencia
20 funcionará siempre bien mientras con el tiempo no se ha gastado por completo, pero en todo caso dura muchas veces el tiempo en comparación como dura el cuero actualmente sin este dispositivo y se ahorra así muchas veces la molestia de cambiar el cuero.

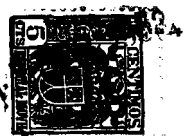
25 Para la mejor ilustración del presente invento, se acompaña una lámina de dibujos que representa una forma de realización del mismo, todo a título de ejemplo, siendo:

30 La figura 1, una vista en corte vertical de un inflador.

 El dibujo demuestra al cuero 1 dentro del tubo 2 del inflador. El tubo en su parte inferior está achaflanado por dentro 4 y la base 3 tiene una elevación en forma cónica 5.

35 Como puede verse en el dibujo, el inflador está en el punto muerto, o sea en la posición normal cuando no está en uso. En esta posición la parte cónica 5 mantiene al cuero 1 abierto, obligando a la parte inferior del cuero 1 a entrar en la parte achaflanada del tubo 4, y, siendo esta parte un poco más
40 ancha que el tubo, el cuero 1 tendrá siempre tensión contra las paredes del tubo del inflador.

 Como se ve, el cuero nunca puede encogerse y



45 además, cuando se hace funcionar al inflador, en cada golpe, cuando el cuero llega abajo, la elevación cónica 5 abre cada vez de nuevo al cuero 1, dándole nuevamente tensión y en esta forma, el cuero funcionará siempre como si fuera nuevo y recién colocado.

50 Es indudable que al llevarse a la práctica el presente invento, podrán ser introducidas modificaciones en cuanto a ciertos detalles de construcción y forma del dispositivo descrito se refiere, pero siempre y cuando se realicen sin apartarse de los principios fundamentales que se especifican claramente en
55 las cláusulas reivindicatorias que siguen a continuación.

- - - - -

60 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

65 1.- Dispositivo para evitar el encogimiento del cuero en infladores y bombas, caracterizado porque el tubo del inflador a la bomba, está en su parte inferior achaflanado por adentro.

70 2.- Dispositivo para evitar el encogimiento del cuero en infladores y bombas, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la base del inflador o la bomba, tiene en su parte interior una elevación en forma cónica, de igual inclinación que la pared achaflanada del tubo, constituyendo una guía capaz de obligar al cuero articulado a su correspondiente vástago, a alojarse en ella.

75 3.- "DISPOSITIVO PARA EVITAR EL ENCOGIMIENTO



DEL CUERO EN INFLADORES Y BOMBAS".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ochenta líneas y dibujo que se acompaña.

80

Madrid, 1 de septiembre de 1.953

P.A.

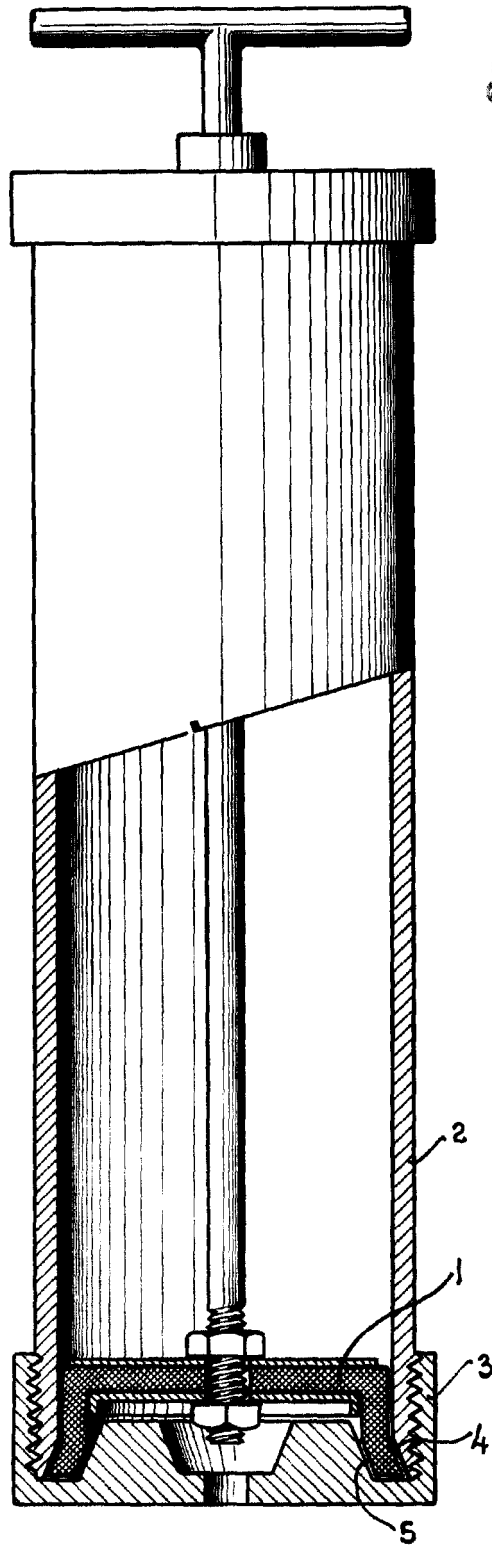
Morano
EL AGENTE OFICIAL.-

D. OTON SCHMID

HOJA ÚNICA



35867



ESCALA VARIABLE

MADRID 1º SEPTIEMBRE 1953

[Handwritten signature]